

BOLETÍN INFORMATIVO 5 de agosto de 2024

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Piden que patrones promuevan programas para prevenir enfermedades metabólicas y cardiovasculares. el diputado Luis Enrique Martínez Ventura (PT) planteó reformar las leyes Federal del Trabajo y General de Educación. El documento fue turnado a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Educación.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-que-patrones-promuevan-programas-para-prevenir-enfermedades-metabolicas-y-cardiovasculares>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Necesario, garantizar los derechos de identidad de la niñez nacida en el extranjero. El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) propuso reformar el artículo 19 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/necesario-garantizar-los-derechos-de-identidad-de-la-ni-vez-nacida-en-el-extranjero>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Busca iniciativa fomentar programas para primera vivienda a favor de la población joven. la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) impulsa una iniciativa que reforma la Ley de Vivienda. Se remitió a la Comisión de Vivienda.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/busca-iniciativa-fomentar-programas-para-primera-vivienda-a-favor-de-la-poblacion-joven>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Impuesto sobre la renta en México es mayor al promedio de la OCDE, destaca reporte del IBD.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9366-impuesto-sobre-la-renta-en-mexico-es-mayor-al-promedio-de-la-ocde-destaca-reporte-del-ibd>

- **NAYARIT DESPENALIZA EL ABORTO; FALTA REFORMA A LEYES LOCALES: TE EXPLICAMOS**

Nayarit se convierte en la entidad número 15 en el país en alcanzar la despenalización del aborto, derogando así, las leyes discriminatorias contempladas en su código penal por ser consideradas discriminatorias en razón de género por un Tribunal Colegiado. **El proceso de despenalización aún no termina y es que, a pesar de que se llegó a una resolución en el Tribunal, es necesario acelerar las reformas que se pautaron sobre el Código Penal nayarita. Según se estipuló, el Congreso de Nayarit deberá derogar sus artículos que criminalizan el aborto antes de que termine el periodo ordinario de sesiones.**

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2024/08/02/nayarit-despenaliza-el-aborto-falta-reforma-a-leyes-locales-te-explicamos/>

- **EL INE ASIGNARÁ PLURIS POR PARTIDO Y NO POR COALICIÓN: TADDEI**

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, informó que la repartición de curules plurinominales en la Cámara de Diputados se hará por partido político **como lo establece el pacto firmado en diciembre de 2023, el cual recordó, fue aceptado por todos los partidos que participaron en la contienda electoral y por todos los consejeros.** Agregó, que dicho acuerdo, **cuenta con definitividad**, pues fue impugnado en dos ocasiones y avalado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2024/8/1/el-ine-asignara-pluris-por-partido-no-por-coalicion-taddei-334054.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei